

AVISO INFORMATIVO N° 03 - Julio 8 de 2025

Publicación de iniciativas postuladas – Banco de Proyectos Comunales Fase III

La Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal del Ministerio del Interior informa a las organizaciones comunales y a la ciudadanía en general que, en el marco de la convocatoria del **Banco de Proyectos Comunales Fase III**, se recepcionó un total de **600 iniciativas**, cumpliendo con la meta establecida por línea de intervención.

LINEAS	MONTO MAXIMO	INICNIATIVA A FINANCIAR	RECEPCION POSTULACIONES
L01. Mantenimiento, mejora o adecuación de salones, casetas o recintos comunales y espacios populares	\$ 80.000.000	53	82
L02. Reconstrucción de la cultura y la memoria comunal (Concertado con la confederación)	\$ 25.000.000	64	99
L03. Iniciativas en favor de la soberanía alimentaria, el fomento a unidades productivas, mercados y ferias populares en apoyo a la economía popular, desde la organización comunal	\$ 35.324.161	45	70
L04. Dotaciones para fortalecer los Organismos de Acción en su gestión hacia la comunidad	\$ 40.000.000	79	123
L05. Iniciativas comunales en favor de la mitigación del riesgo de desastres, cambio climático, la conservación ambiental y la restauración ecológica	\$ 40.000.000	146	226
		387	600

La convocatoria fue abierta el día **viernes 27 de junio de 2025 a las 8:00 a. m.**, y cerró oficialmente el **domingo 29 de junio a las 11:58 a. m.**, de conformidad con lo establecido en el Comunicado N.º 2 publicado en la plataforma del Ministerio del Interior.

Las iniciativas fueron revisadas por el equipo evaluador de la Dirección, en el marco del proceso de verificación de requisitos habilitantes, conforme a los **Términos de Referencia vigentes**. Como resultado de esta primera etapa, cada iniciativa ha sido clasificada bajo uno de los siguientes estados:

- **HABILITADA:** Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos.
- **SUBSANACIÓN:** Presenta observaciones en uno o varios documentos y requiere corrección por parte de la organización postulante.



Interior

- **EXCLUIDA:** Fue descartada por presentar causales de exclusión conforme al **Capítulo 15 de los Términos de Referencia** (literales b, g y h).

El listado oficial de las **600 iniciativas recibidas**, incluyendo su línea temática, organización postulante, departamento, municipio y estado actual del proceso, se encuentra disponible para consulta pública en los siguientes canales institucionales:

https://somosdemocracia.mininterior.gov.co/Home/Banco_Iniciativas

Las organizaciones cuyas iniciativas se encuentran en estado **SUBSANACIÓN** recibirán en su correo electrónico registrado una notificación oficial con las observaciones correspondientes, detallando los documentos que deberán corregirse o ajustarse.

Asimismo, las organizaciones cuyas iniciativas resultaron **EXCLUIDAS** debido a inconsistencias documentales o al incumplimiento de requisitos habilitantes recibirán también una comunicación formal vía correo electrónico. Esta notificación especificará el motivo de exclusión, sustentado en los criterios establecidos en el **Capítulo 15 de los Términos de Referencia**, tras la revisión técnica efectuada por el Ministerio del Interior.

El periodo oficial para la subsanación estará abierto **del 9 al 15 de julio de 2025**, plazo que no admite prórroga. Durante este tiempo, las organizaciones deberán ingresar a la plataforma, corregir los documentos señalados y cargarlos nuevamente para su validación.

Una vez finalice el proceso de subsanación, las iniciativas que queden habilitadas pasarán automáticamente a la siguiente etapa del proceso, correspondiente a la **evaluación de criterios ponderables**, que se desarrollará entre el **26 y el 31 de julio de 2025**.

El Ministerio del Interior reitera su compromiso con la transparencia, el fortalecimiento de la democracia local y el desarrollo territorial con enfoque participativo, y extiende un reconocimiento a las organizaciones comunales que participaron activamente en esta convocatoria.

Equipo Banco de Iniciativas
Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal
Ministerio del Interior